

# COVITE

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA

---

## Fax

**Para:** Maixabel Lasa

**De:** COVITE.

**Fax:** 943-43.19.70

**Páginas:** 8 incluida esta

**Teléfono** 943-32.28.88

**Fecha:** 10 de julio de 2009

**Asunto:** Documento

**CC:**

Urgente

Para revisar

Comentarios

Responder

Reciclar

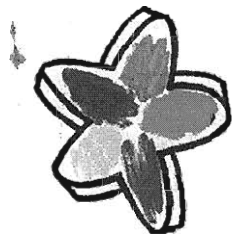
---

Estimada Maixabel:

Te hacemos llegar el documento de Covite, por email y por fax, que Covite defenderá en la próxima reunión del día 16 de julio.

Así mismo y siguiendo la indicación del orden del día que nos hicisteis llegar respecto a la posibilidad de habilitar un cauce específico para trasladar públicamente nuestra opinión del encuentro después del mismo os solicitamos nuestro deseo de hacerlo como Covite en la manera que estiméis más oportuna. Gracias y buen día

Cristina Cuesta  
Presidenta de Covite



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

## **COVITE ANTE EL NUEVO GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA EN EL PAIS VASCO**

Vitoria, 16 de julio de 2009

Siguiendo el esquema propuesto pasamos a responder a los temas solicitados:

### **A.- VALORACIÓN DE LO ACTUADO**

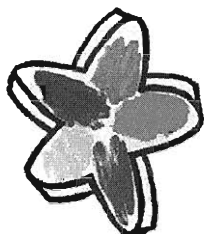
En materia de víctimas del terrorismo y con relación a la respuesta institucional de las distintas administraciones hemos pasado del ostracismo y absoluto abandono por parte de las autoridades en los años setenta y ochenta a una atención que intenta ser especial desde la creación de direcciones y oficinas de atención específicas.

En aquellas fechas la concepción y la respuesta institucional ante la víctima era la de considerar a la misma como resultado de un accidente laboral o una catástrofe natural. De este modo la mínima atención hacia los damnificados por el terror, cuando ésta se producía, era desde una concepción exclusiva del ámbito privado. En ningún momento se planteaba un significado público y social de las víctimas del terrorismo. ¡Cuántas víctimas pueden contar que desde que se constituye el primer Parlamento y Gobierno Vasco allá en febrero de 1980 no recibieron de los mismos ni un humilde telegrama de condolencia!. Las víctimas del terrorismo eran ajenas a cualquier preocupación institucional por parte de nuestros representantes nacionales y autonómicos.

La administración vasca en los postreros años ochenta de una manera tímida y renuente y siguiendo pautas de semiprivacidad y alejada de cualquier concepción de expansión en lo público creó una primera oficina de atención a las víctimas del terrorismo.

En la década de los noventa el asociacionismo, el aumento del número incesante de víctimas, el hartazgo social, la significación de los afectados a través de los medios y la madurez democrática forzaron a las administraciones a dar respuesta pública a las necesidades planteadas por las víctimas del terrorismo. La Ley de solidaridad de 1999 en las Cortes Españolas es buena prueba de ello. Tras más de 20 años se lograba dar valor público al dolor y a la respuesta profundamente democrática de todas las víctimas del terrorismo.

De forma consecutiva y tras la experiencia fracasada de Lizarra en la que los máximos dirigentes de partido gobernante nos dijeron en primera persona que "*no era el momento de las víctimas*" y nada más iniciarse la segunda legislatura del mandato Ibarretxe se creó con



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

un rango mayor y una publicidad exponencial y sorprendentemente mucho más amplia la Dirección de Atención a Víctimas del terrorismo.

Sabemos todos de las dificultades de relación que hemos mantenido desde COVITE con los responsables del Gobierno Vasco pasadas legislaturas. Haciendo una visión del pasado inmediato podemos afirmar que ha existido, y para nosotros no puede ser entendido de otra forma, un profundo problema de disonancia interna e incongruencia en su política para con las víctimas. Lo resumiremos en dos conceptos: discurso por un lado y hechos por otro.

La evolución observada por COVITE en el discurso gubernamental ha sido palpable. En las últimas fases del anterior Gobierno Vasco por fin se empezaron a escuchar conceptos como el de deslegitimación de la violencia, el de reconocimiento, deuda social, memoria y muy pocas veces el de Justicia. En ese sentido la evolución a nuestro entender ha sido nítida.

Sin embargo, la praxis que debiera conllevar este giro en el discurso sobre las víctimas del terrorismo ha propiciado unos hechos que contradecían y refutaban al día siguiente lo expuesto en los actos de homenaje y en la solemnidad de los funerales. Ese mismo gobierno deslegitimaba al día siguiente otras instituciones democráticas; ese gobierno dudaba del carácter democrático del marco institucional que muchas víctimas han defendido hasta ser asesinadas; ese gobierno ha permitido en sus medios públicos la aparición de mensajes y personas que no condenaban la violencia terrorista y que se enorgullecían de ello; ese gobierno ha equiparado dolores y ha atendido con más ayudas económicas al entorno de los victimarios que al de las víctimas.

## B.- SITUACION ACTUAL

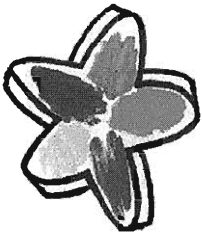
La realidad de las víctimas que seguimos viviendo en el País Vasco, y que por tanto convivimos con quien ampara, defiende y justifica la violencia merece un giro gubernamental fundamentalmente en la praxis y en los hechos. Lo deseamos y trabajaremos lealmente para ello. Confiamos en una nueva etapa, como lo hace una buena parte de la sociedad vasca.

- Desearíamos unos hechos que avalaran los discursos, incluso desearíamos que en primer lugar se actúe y que posteriormente se diserte.

- Desearíamos que se reste más protagonismo al violento, al victimario y al que los apoya que irrumpir nosotras, las víctimas en la vida pública de manera forzada.

- Desearíamos más la búsqueda de una Justicia integral que unos reconocimientos puntuales.

- Desearíamos una mayor especificidad en el tratamiento de las víctimas del terrorismo y que la Dirección se alejara de lo que ha llamado en sede parlamentaria el



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

pasado 30 de junio "*otras victimizaciones y otras vulneraciones de derechos*"; No creemos que sea éste el mandato legislativo que la Dirección debe desarrollar.

- Desearíamos que los legisladores quieran cumplir las leyes que ellos mismos desarrollan.

- Desearíamos que la Ley de reconocimiento no sea un mero discurso programático sin obligación ni voluntad de cumplimiento.

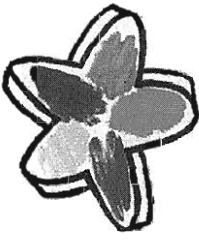
Aspectos o iniciativas concretas que considera más urgentes de abordar en la política de víctimas a seguir por el Gobierno Vasco.

a) Discurso político:

La metodología más exitosa en las políticas gubernamentales para acabar con el terrorismo se ha demostrado que ha sido la que se inició y tuvo vigencia con el Pacto por las Libertades y contra el terrorismo, (2000-2003). Ésta se basa en la unidad de los principales partidos políticos de ámbito estatal, en la firmeza democrática: medidas policiales, judiciales y legales, a destacar la Ley de Partidos, en el compromiso de no negociar con los terroristas y en la dignificación del papel de las víctimas del terrorismo. En el cuatrienio 2004-2008 se rompió este consenso y esta metodología a favor de las políticas del diálogo ante la última tregua de ETA y a nuestro entender el camino recorrido positivamente en la derrota de ETA retrocedió. Lo importante en la situación actual es que la política antiterrorista que está guiando la lucha contra ETA es la derivada de la metodología del Pacto Antiterrorista en un pacto de facto renovado por el cambio político en el País Vasco que se basa en eliminar espacios de impunidad a ETA, deslegitimar la violencia terrorista, dignificar a las víctimas y aplicar las leyes democráticas que emanan de la Constitución y el Estatuto de Gernika.

En la medida que el discurso político del Gobierno Vasco actual siga el camino de la derrota de ETA en la aplicación de esos principios Covite se convertirá en un aliado del Gobierno Vasco, le apoyaremos y complementaremos su acción para un final digno del terrorismo.

b) Iniciativas de reconocimiento



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

---

El mejor reconocimiento a las víctimas del terrorismo es trabajar en la derrota de ETA, en la no-negociación, en la aplicación de la ley para evitar espacios de impunidad, en la finalización del miedo y del odio social que permita que aflore la libertad para vivir, convivir, pensar y actuar en tolerancia y con las mismas reglas de juego. Las iniciativas de reconocimiento tienen un valor simbólico y puntual que son necesarias pero insuficientes. Ninguna víctima en el País Vasco debe soportar la ignominia de ningún acto de exaltación, apología, justificación o reivindicación del terrorismo en las calles y plazas del país, en los medios públicos vascos, en la escuela. El reconocimiento a las víctimas es directamente proporcional al descrédito del terrorismo y sus apoyos.

c) Medidas de apoyo y asistencia

(Se explica en el punto C)

d) Relaciones con las víctimas y sus asociaciones.

Creemos urgente y necesario la constitución del Consejo Vasco de participación de las víctimas del terrorismo.

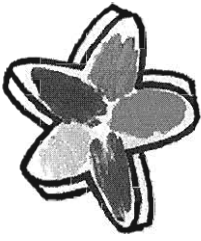
## C.- OTRAS PROPUESTAS O SUGERENCIAS

Nuestro marco de referencia es la proposición no de ley sobre medidas para paliar la situación de las víctimas, aprobada por unanimidad en el Parlamento Vasco el 25 de junio de 2003. Esta propuesta marcó un hito y un programa de máximos respecto a las reivindicaciones de las organizaciones de víctimas y sus necesidades. Después de seis años algunas se han desarrollado y otras muchas no. El nuevo ejecutivo vasco ha empezado a subsanar algunos de estos clamorosos olvidos y a enmendar algunas de las medidas tomadas por el anterior gobierno.

Vamos a dividir las propuestas sugeridas por temas: Justicia, Deslegitimación del terrorismo, Educación, y Ley de Solidaridad. Además aportaremos alguna petición final:

### **Justicia**

1.- Las principales medidas del 2003 aprobadas instaban al anterior gobierno, y concretamente a la Dirección de Víctimas a *"informar a todas los afectados de la situación en que se encuentran los procesos abiertos contra los autores de los crímenes de terrorismo, así como facilitar en su caso, el que pueda incorporarse en dichos procesos"* y al Consejo General del Poder Judicial a *"la apertura de una ventanilla única en la Audiencia Nacional con el objetivo de informar a las víctimas de sus causas"* Estas medidas siguen pendientes, son las víctimas las que por sus propios medios o a través de sus asociaciones de representación



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

tienen que buscar la información que les compete. Covite solicita que se materialicen estas propuestas.

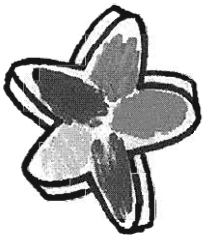
2.- Otra medida solicitaba estudiar la posibilidad de que el Parlamento Vasco o la Dirección de Víctimas del terrorismo puedan personarse sistemáticamente como acusación particular en los juicios contra el terrorismo. Covite solicita al Gobierno Vasco presidido por el Lehendakari Patxi López que se persone como acusación particular en el asesinato de Eduardo Puelles, primera víctima mortal desde su mandato. Este gesto de amparo y de denuncia judicial, que debe contar con el beneplácito de la familia, pensamos que sería un bálsamo para la misma, un apoyo incuestionable a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y una acción simbólica del posicionamiento político y legal del nuevo Gobierno Vasco, nunca antes realizado a favor de la Democracia vasca y contra el terrorismo.

## **Deslegitimación del terrorismo**

Covite entiende que deslegitimar el terrorismo es impedir su exaltación, apología y enardecimiento, no sólo de los delitos sino de sus justificaciones. Deslegitimar el terrorismo es legitimar la democracia, las leyes fundamentales que rigen la comunidad política y los principios éticos que nos conforman como sociedad de ciudadanos libres: el pluralismo, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos. A este respecto no se ha realizado prácticamente nada de forma continuada y con contenido pedagógico significativo en la anterior legislatura, salvo discursos puntuales que no se correspondían con los hechos cotidianos por parte de la mayoría de los responsables políticos e institucionales.

3.- Las medidas del 2003 proponían *"la puesta en marcha de campañas específicas que sensibilicen a población sobre el terrorismo"*. Después de cuarenta años de sufrimiento terrorista no se ha desarrollado por parte de las instituciones ni una sola campaña claramente contra el terrorismo. A este respecto la política informativa y editorial de EITB ha jugado un papel importantísimo a favor de los argumentos de legitimación del terrorismo que Covite ha denunciado en numerosas ocasiones y donde las víctimas del terrorismo no hemos tenido cabida. La llegada del nuevo director general parece que va a intentar cambiar este agravio sistemático a la dignificación de las víctimas, éste debe ser un objetivo prioritario. Covite propone la elaboración de un código deontológico de obligado cumplimiento que impida la humillación a la víctima o la exaltación, justificación y apoyo al terrorismo y a los terroristas y sus apoyos políticos y sociales por parte de los medios públicos vascos.

4.- Respecto a la eliminación de espacios de impunidad: carteles, pintadas, nombres de calles de terroristas, actos de exaltación, etc. se ha empezado a avanzar pero todavía queda mucho por hacer. Covite propone de una manera constante la prohibición o eliminación de todo acto o acción de fanatización terrorista: homenajes a terroristas en recibimientos, fiestas, actos políticos o culturales y en su sustitución la incorporación de las víctimas del terrorismo en el espacio público: nombres de calles, plazas, polideportivos, etc., de víctimas del terrorismo, monumentos, etc.



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

La deslegitimación es un corpus ideológico que las instituciones públicas, el gobierno y los responsables de distintos ámbitos sociales transmiten desde el convencimiento y la exigencia de hacer valer los derechos humanos, la no-imposición ideológica, la convivencia libre, el respeto mutuo, la terminología apropiada y el respeto a la ley democrática.

5.- Covite cree que la principal acción por la deslegitimación del terrorismo sería conseguir la disolución de los 33 municipios gobernados por ANV, es decir, por ETA en el País Vasco.

## **Educación**

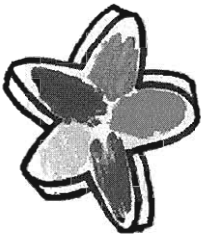
El plan de educación aprobado y muy contestado en la anterior legislatura ha sido un nefasto plan. Nos congratulamos de que la actual Consejería de Educación vaya a enmendarlo y tenga como objetivo situar a las víctimas en el lugar que nos corresponde.

6.- La educación en el no adoctrinamiento y el fanatismo ideológico y en valores democráticos es indispensable. ¿Cómo puede entender esta sociedad que las últimas generaciones de etarras en activo no superen los treinta años? Han sido jóvenes educados en un entorno o familiar, o social o académico o todo a la vez que no ha sabido o podido neutralizar el odio y el fanatismo que encierra todo terrorismo. Covite pide que de igual manera que ya existen planes educativos que trabajan en la formación en valores que contrarresten el riesgo de la fanatización religiosa, deben concebirse planes específicos para desmontar la fanatización de la identidad, germen del terrorismo de ETA, único activo en la actualidad desde la Comunidad Autónoma Vasca.

7.-Covite constata que el mundo de la investigación universitaria en el País Vasco ha hecho poco por profundizar en las consecuencias del terrorismo y en la realidad de sus víctimas. La cifra negra de victimación terrorista es importante y no ha sido estudiada, al igual que la realidad de situaciones humanas de exilio, extorsión y persecución sobre las que todavía hoy hay un manto de desconocimiento. La universidad debe dar luz a esta realidad de victimación.

Covite solicita que se dediquen fondos de investigación académica al estudio victimológico de las consecuencias reales del terrorismo sufrido en el País Vasco, no lo suficientemente conocidos.

## **Derechos socio económicos de las víctimas**



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

La ley de solidaridad es una buena ley y el desarrollo de su reglamento urgente, después de un año desde su entrada en vigor no se han concretado las modificaciones legislativas.

8.-Deben desarrollarse necesidades urgentes de muchas víctimas: medidas socio laborales, como la reserva de un porcentaje en las ofertas públicas de empleo o medidas legislativas favorecedoras en el acceso a la vivienda protegida, legislar adecuadamente las pensiones para las parejas de hecho y de un mínimo digno para aquellos casos de existencia de varios beneficiarios a una pensión extraordinaria, e incluso plantearse la posibilidad del establecimiento de una pensión por unidad familiar de víctimas del terrorismo. Sin olvidarnos de la profunda desatención social que sufren las personas acosadas por el entorno terrorista.

9.-Covite solicita que lo más temprano posible se desarrolle el Consejo vasco de participación de las víctimas del terrorismo, órgano que debe ser el órgano impulsor y verificador del desarrollo de la Ley 4/2008, aunque sus decisiones no serán jurídicamente vinculantes para la administración, ésta y el Parlamento Vasco no deben obviar que este Consejo es de vital importancia para lograr el reconocimiento y la reparación a las víctimas del terrorismo que son el horizonte que se impone el legislador, por otra parte en el seno de este Consejo se puede desarrollar la " comisión de la verdad" imprescindible para una pedagogía social sobre los efectos del terrorismo.

## **Internacional**

10.- Defendemos que el terrorismo es un fenómeno global que afecta a 56 países y que en el año 2008 ha causado 15.765 víctimas en todo el mundo. Covite, con el apoyo de otras organizaciones de víctimas está desarrollando la campaña "terrorismo crimen contra la Humanidad" que consiste en el objetivo de propiciar que el Tribunal Penal Internacional considere al terrorismo crimen internacional.

Vamos a solicitar a los grupos políticos del Parlamento Vasco que presenten una proposición no de ley en el mismo para instar al Gobierno de España, estado parte de la Corte Penal Internacional, a tomar las medidas necesarias para que este objetivo se cumpla.  
Solicitamos al Gobierno Vasco apoyo en esta línea de trabajo.

El Lehendakari Patxi López ha declarado que la acción exterior de Euskadi se centrará en los principios y valores éticos y en la imagen real de la sociedad vasca y no en reivindicaciones identitarias. Covite se ofrece a exportar lo mejor de la sociedad vasca que también representamos las víctimas: la defensa de la vida y la libertad, los principios democráticos, la apuesta por el respeto escrupuloso de los derechos humanos, la convivencia normalizada sin miedo y si odio.